

México, DF, 27 de agosto de 2008

BOLETÍN DE PRENSA

- En la SCJN, ocho ministros fijaron su postura en contra del proyecto que declara la inconstitucionalidad de las reformas.
- La mayoría de los ministros, a favor de la despenalización del aborto en el DF.

La gran mayoría de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se pronunció hoy por la constitucionalidad de las reformas al Código Penal y Ley de Salud del DF, que despenalizaron el aborto en las primeras 12 semanas de gestación.

Los ocho ministros que fijaron su postura a favor de las reformas se pronunciaron en contra del proyecto del ministro Salvador Aguirre Anguiano, al reconocer la supremacía de los derechos humanos de las mujeres y las facultades de la Asamblea Legislativa del DF para legislar sobre la interrupción legal del embarazo.

En sus distintas intervenciones, los ocho ministros remarcaron que no existe la garantía constitucional al derecho a la vida, que no existe en la Constitución elementos que obliguen a penalizar la interrupción del embarazo y que el legislador (ALDF) sí puede despenalizar conductas que han dejado de tener reproche social.

También expusieron que la autonomía corporal es un presupuesto básico de independencia de cualquier ser humano, que en un ejercicio democrático la ALDF despenalizó el aborto en las primeras 12 semanas de gestación y, con ello, se garantizan tratos igualitarios hacia las mujeres, su libertad sexual y reproductiva y que éstas son medidas idóneas para salvaguardar los derechos de las mujeres.

La votación formal tendrá lugar mañana jueves.

Atentamente,

Afluentes; Católicas por el Derecho a Decidir; Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad; Decidir: Coalición de Jóvenes por la Ciudadanía Sexual; Elige: Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos; Equidad de Género: Ciudadanía, Trabajo y Familia; Federación Mexicana de Educación Sexual y Sexología (Femess); Foro de Mujeres y Políticas de Población DF; Fundación Mexicana para la Planeación Familiar (Mexfam); Fundar, Centro de Análisis e Investigación; Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE); Incide Social; Ipas México; Kinal Antzetik Distrito Federal; Letra S, Salud, Sexualidad y Sida; Population Council; Red Democracia y Sexualidad (demysex); Red de Género y Medio Ambiente; Red Nacional Católica de Jóvenes por el Derecho a Decidir; Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos en México (ddeser); Salud Integral para la Mujer (SIPAM).